



120 años de la Guerra de los Mil Días

Jonny Alejandro Alzate Ceballos¹

¹ Historiador, estudiante de pregrado en Ciencia Política y de la maestría en Historia de la Universidad de Antioquia.
Correo: jonny.alzate@udea.edu.co

A punto de cumplirse 120 años del fin de la Guerra de los Mil Días, la historia nacional convoca a la sociedad actual a revisar, discutir y, sobre todo, a apropiarse de un pasado que marcó el comienzo del siglo xx para Colombia, y, consecuentemente, para el resto de su historia hasta la actualidad. Como sociedad somos conscientes, aunque vagamente, de un pasado en el que la República de Panamá perteneció a Colombia, al proyecto de la Gran Colombia que surgió de la Constitución de Cúcuta en 1821. Bajo un extraño nacionalismo, la sociedad colombiana actual, al tiempo que reflexiona en una suerte de retrospectiva histórica, suspira y se pregunta: «¿qué sería?, ¿cómo sería Colombia si actualmente estuviera unida a Panamá?», ¿si no «la hubiéramos perdido seríamos una potencia»? Siendo la pérdida de Panamá una de las consecuencias inmediatas de la Guerra de los Mil Días, y a 120 años de su mediático final, es pertinente hacer algunas reflexiones no solo desde la academia, sino también desde la sociedad, sobre uno de los grandes acontecimientos que ha (¿construido?) marcado la historia del país, con el fin de generar mayores perspectivas, mayor apropiación y capacidad reflexiva sobre la memoria, el pasado y los sucesos históricos que han ido configurando nuestra identidad y el proyecto de nación llamado Colombia.

Palabras clave

Guerra de los Mil Días, Regeneración, liberalismo, acuerdos de paz.

Durante el siglo XIX la política colombiana se centró en la disputa por el poder, con el fin, principalmente, de definir un modelo de Estado para la naciente república. Las élites que heredaron el poder político de la colonia se disputaron entre sí la posibilidad de definir la naturaleza misma del nuevo Estado, lo cual suponía, también, la definición y el control de la economía nacional, lo que implicaba asumir, de una u otra manera, los sistemas de producción económicos heredados. El historiador Hermes Tovar Pinzón expone el arduo proceso de transición económica que padeció el país en la primera mitad del siglo XIX, cuyas dificultades radicaban, precisamente, en el anclaje de la sociedad a su pasado colonial en términos sociales, culturales y económicos (Pinzón, 2015): la lenta ruptura con el pasado colonial fue el resultado de dichas dificultades; apenas hasta la mitad del siglo XIX, con el auge de las reformas liberales, el país comenzó a generar esa ruptura, proceso que, así mismo, trajo como consecuencia una radicalización del conservatismo hacia finales de siglo como reacción al direccionamiento liberal de la república, que tuvo como consecuencia la Guerra de los Mil Días.

A finales del siglo XIX y comienzos del XX la sociedad colombiana seguía siendo completamente agrícola, pues era el resultado de los procesos económicos y sociales del siglo XIX, mediante los cuales las principales actividades productivas del país se fueron encaminando hacia la agricultura, específicamente en productos como el tabaco, la quinua y el café, convirtiéndose,

este último, en uno de los ejes fundamentales de la economía nacional de principios del siglo XX (Melo, 2015).

El nuevo siglo llegaría con un conflicto que, por sus alcances, estableció un antes y un después en la historia del país. La Guerra de los Mil Días ocupa un lugar especial en la historia de Colombia, no solo como fenómeno bélico, sino histórico y social, con antecedentes de larga data y repercusiones de largo alcance en muchos aspectos de la historia nacional. Fue, desde luego, un conflicto con causas cercanas e inmediatas, pero también se identifican en él problemáticas heredadas de la época colonial y conflictos que habían surgido en la independencia y no se habían superado; por otro lado, las repercusiones de dicho conflicto fueron inmediatas, pero también de larga duración en la estructura social y política de Colombia. La forma en que se desarrolló la Violencia en los años cincuenta durante el siglo XX fue la evidencia de que, medio siglo después, el enfrentamiento entre las principales facciones políticas del país seguía siendo la continuación de los conflictos de antaño. La Guerra de los Mil Días fue una contienda que recogió los problemas acumulados del siglo XIX y, al tiempo, proporcionó los elementos que durante el siglo XX, a la larga, desatarían nuevamente violencias ligadas al ejercicio del poder y a la disputa por este por parte de las élites. A propósito, afirma Thomas Fischer (2001) que, durante el siglo XIX

el concepto del Estado nacional fue estremecido en repetidas ocasiones por opiniones polarizadas en torno a los fundamentos de la organización nacional de los ciudadanos colombianos. Los temas que separaron más a la población fueron el grado de la representación de las regiones (o su grado de autonomía administrativa), el rol de la Iglesia católica en la sociedad, el modelo de desarrollo económico y el acceso de grupos particulares

a los recursos nacionales. En términos generales, puede concluirse que Colombia estaba en una casi permanente crisis nacional (Fischer, 2001, p. 78).

Un término que concuerda perfectamente con el contexto colombiano de finales de siglo XIX es el de «anomia», tanto jurídica como social y política. Fue la característica básica de la política del país en ese momento, viéndose reflejada en situaciones como el desorden y el caos social, el desequilibrio y la ausencia de normatividad y de aplicabilidad a la poca que había; todas ellas

impulsaron una convivencia de la legalidad con lo no legal, en el marco de las audacias como los desafíos de las élites políticas, que llega hasta nuestros días, a través del clientelismo, las influencias, los privilegios, la corrupción, la malversación, modos en que se ha procedido a la construcción de un orden social, una sociedad, un país, un Estado nacional (Rubiano, 2009, p. 69).

A comienzos del siglo XX, el campo y los talleres en la ciudad se encontraban en condiciones de atraso. A pesar de que la electrificación había comenzado a desarrollarse en las principales ciudades, en estas no se acumulaba un porcentaje significativo de la totalidad de la población. Aproximadamente el 80 % seguía habitando los campos, «en regiones económicamente separadas, con una psicología predominantemente regional» (Mesa, 1984, p. 90)., este era el difícil complejo social heredado de la colonia,

era el terreno de los caudillos de las guerras civiles y de los caciques lugareños [...] allí estaban

en ambos bandos, condicionados por el atraso técnico, afincados en sus provincias, apenas con la conciencia nacional que hacía posibles dos características de la nación embrionaria: la lengua, el territorio (Mesa, 1984, p. 90).

Aun así, y en medio del aislamiento geográfico nacional, ellos, debido a su poder, habían servido como articuladores del orden social en las regiones, sin embargo, cuando el Estado comenzó a experimentar transformaciones de sus procesos productivos y de su estructura, estos caudillos vieron amenazado su poder basado en la tradición.

Causas históricas

Puede advertirse que, en el caso de la Guerra de los Mil Días, sus orígenes se hallan en el mismo proceso de Independencia y en el escenario político que este dio como resultado: un país fragmentado regionalmente, en donde distintos caudillos acumulaban un gran poder y no estaban interesados en verse subordinados a un poder centralizado ubicado en una ciudad muy distante de sus haciendas. Fue en ese sentido que el modelo hacendario sentó las verdaderas bases del poder político en la naciente historia de Colombia, basándose en prebendas y privilegios definidos en su mayoría por situaciones de guerra, así:

Guerra y política expresaban el binomio como una manera de establecer el control por el poder político que las elites —centrales y regionales— impulsaron en su carrera de ascenso económico y social. Las guerras como referente de construcción del Estado y la nación fueron un componente no circunstancial, sino más bien definitivo de las elites colombianas que lucharon a finales del siglo XIX, en una demanda por la construcción del espacio político, en una tensión por la participación o representación de la política por vías diferentes a las

civiles o democráticas, exigiendo curiosamente la democracia (Rubiano, 2009, p. 75).

La herencia colonial se mantenía casi intacta en términos culturales, sociales y económicos; el tejido y la estructura social no habían cambiado de modo visible, apenas hasta la década de 1850 comienzan a darse pasos acelerados (no por la sociedad, sino impulsados por el poder político) que buscaban quebrantar esa herencia y renovarla por elementos modernos, sin embargo, esos avances, cuyo punto cúspide fue la Constitución de Rionegro de 1863, provocaron la reacción en el conservatismo al punto de retomar el poder en 1886 con un fundamento completamente antiliberal, pues los acusaban de haber «constituido un régimen jurídico-político orientado a la anarquía, la revolución y el desorden» (Rubiano, 2011, p. 186). Como afirma el profesor y sociólogo Rafael Rubiano, para definir las causas de la Guerra de los Mil Días deben examinarse una serie de hechos que suceden desde el año 1863, cuando la elite liberal, conocida como el Olimpo Radical,

asumió las riendas del país; y en 1885 otra elite denominada la de «la Regeneración», en sus propios extravíos o aciertos ambas, valga reiterar, impusieron procedimientos no democráticos y no legales, en medio de discursos que sonaban o se escuchaban progresistas y avanzados para la época (Rubiano, 2009, p. 69).

¿Se podía forzar una «modernización» de las estructuras de una sociedad anclada a su pasado, a la tradición? ¿La elite liberal de la década de 1860 era consciente del contexto histórico de la sociedad

conservadora en que irrumpía, o tampoco ellos eran la clase de liberales que profesaban? Una característica de ese tiempo fue la incongruencia política, y quizás hasta intelectual, de personajes distinguidos en la política y determinantes en la historia del país. ¿Se podía hablar realmente de un liberalismo radical en los Estados Unidos de Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX? ¿Acaso había una consecuencia práctica entre el discurso liberal y los hechos por parte de la élite liberal? ¿Podía proclamarse una doctrina tan radical en un país enteramente católico y tradicional? Quizás solo en términos políticos haya existido cierta coherencia por parte de los liberales:

Pero en términos culturales no se superaron muchos prejuicios, en los que los miembros de la elite liberal radical se ahincaban, casos como el de Salvador Camacho Roldán, quien en sus «memorias» se refería a los negros e indígenas como bárbaros e incivilizados y no como ciudadanos, o uno de los hermanos Samper que siendo liberal radical y apostarle a la secularización del país, retornó a las filas militantes del catolicismo, palpable este asunto con mayor claridad en Rafael Núñez, exliberal radical y convertido en padre de la «Regeneración» (Rubiano, 2009, p. 71).

Rafael Núñez fue un personaje maleable que se acomodó a distintas circunstancias políticas; en un principio había fungido como liberal radical, sin embargo, luego de su estancia en Liverpool como cónsul, redireccionó por completo sus posturas hacia un conservadurismo reaccionario que veía en las reformas liberales de 1863 un exceso de libertades que debían tener sus límites: «alertó sobre el peligro que suponía la secularización como la modernización económica del país y en 1878 pronunció un discurso que fue sintetizado bajo la frase «Regenera-

ción administrativa o catástrofe"» (Rubiano, 2009, p. 73).

Causas inmediatas

En ese contexto, durante la década de 1880 el partido conservador se erigió sobre unas bases filosóficas y políticas netamente antiliberales y, sobre todo, encaminadas a destruir la Constitución de 1863; comenzaron así a desfigurarse las principales conquistas en cuanto a derechos individuales que se habían proclamado en 1863; la oposición al proyecto de la Regeneración tenía fundamentos de «reivindicaciones democráticas» que, en el fondo, demandaban la restauración de la República, poner fin al autoritarismo reflejado en las decisiones arbitrarias y la exclusión de la oposición en cualquier cargo público (Sánchez, 2001, p. 20). Entre otras cosas, en la Constitución política de 1886

se estableció que ya no existirían presidentes elegidos en el plano regional, sino que se nombrarían gobernadores por el mismo presidente de la República. Además, el jefe del Estado y del gobierno nombraría a los magistrados de la Corte Suprema y de los tribunales regionales. La elección presidencial cobró, pues, a partir de este momento, una enorme importancia (Fischer, 2001, p. 76).

La Constitución de 1886 había sido diseñada para desmontar el proyecto liberal de 1863, pero también para adecuar la estructura del Estado a los intereses del partido conservador desde el cual impartieron la censura, el fraude, la persecución de la oposición, la corrupción, el clientelismo y el control

burocrático, impidiendo en su totalidad que algún miembro del liberalismo ocupara cargos públicos de cualquier tipo de naturaleza (Rubiano, 2011, p. 185).

La Regeneración

La Regeneración surtió un efecto similar al que había generado la Constitución de 1863, había provocado de tal modo al contrincante político que, en ambos casos, la única salida que encontraron fue la confrontación armada. Ambas constituciones trastocaban a tal punto el «conjunto de valores» del opositor, que inmediatamente desataban los más elementales y afanados mecanismos de las élites: la guerra como «defensa» y contraataque a la política. Los principales rasgos de ese grupo de conservadores dirigidos por Núñez y Caro se expresaron en su «liderazgo autoritario, moral y corporativo, con tintes comunitaristas católicos y restaurativos» que, bajo la consigna de Regeneración o catástrofe,

alentó el presidencialismo, el recorte de los derechos consignados de la Constitución de 1863, el monopolio de la religión en la educación, la censura a la prensa, la destrucción de la oposición política, la no secularización política del país y la connivencia entre el Estado y la Iglesia católica (Rubiano, 2009, p. 70).

Si bien Rafael Núñez fue la cara visible del proyecto de la Regeneración, en el fondo se encontraba un personaje que operaba como el verdadero ideólogo de todo el proyecto político, sus antecedentes intelectuales se hallan en el pensamiento y la figura de Miguel Antonio Caro (1843-1909). Este pensador bogotano, mediante la prensa, la educación, la administración pública y el poder político, utilizó estos escenarios como medios posibles para frenar el mal de su siglo, «el liberalismo» y «la revolución» (Rubiano, 2009, p. 74). Desde la década de 1860, en pleno auge del liberalismo,

Caro manifestaba públicamente su rechazo a este y a la Constitución Política que se estaba gestando. Se declaró enemigo de la filosofía utilitarista del momento, enemigo de la ilustración y de la Revolución francesa, del libre mercado, del individualismo y de la reforma protestante. «Convirtió su lucha en una misión sacra y trascendental, que llevó a su máxima expresión como vicepresidente, o realmente presidente de la República entre 1892 y 1898» (Rubiano, 2009, p. 74).

Una de las estocadas finales se dio durante el gobierno de Miguel Antonio Caro entre 1892 y 1898, al acelerar la emisión de papel moneda por causa de los crecientes gastos que surgían de la conflictiva situación política, y la implementación de un impuesto a la producción y exportación de café. Con ambos hechos, la emergente burguesía comercial, ligada al café, terminó por verse más afectada de lo que ya estaba por cuenta de la caída de los precios del café en el mercado internacional (Rubiano, 2009, p. 79). En este punto les era imposible obtener ganancias con la exportación del café. El 5 de diciembre de 1897 se llevaron a cabo las elecciones, dando como presidente electo a Manuel Antonio Sanclemente quien, posteriormente, fue sustituido por José Manuel Marroquín:

el control de la maquinaria política, así mismo como el fraude electoral en las elecciones, junto a la crisis mundial del café en 1898, fueron ingredientes de un proceso de transición entre las reformas liberales de mitad de siglo a la restauración conservadora de 1886 que tuvieron un costo económico y político

inusitado, la iniciación de la «Guerra de los Mil Días» (Rubiano, 2009, p. 82).

En ese sentido, puede entenderse la Guerra de los Mil Días como una guerra de reparación, una guerra que buscaba profundas reformas (no una revolución contra las instituciones) en el sistema político con el fin de restaurar un conjunto de derechos que, para los liberales y los conservadores históricos, no era negociable. Fue una guerra que se hizo mientras se apeló con afecto a las instituciones del régimen republicano, «al que se consideró violado, alterado y vulnerado por los conservadores históricos y los liberales radicales» (Rubiano, 2009, p. 74). Apoyándose en el politólogo Norberto Bobbio, el sociólogo Rafael Rubiano (2011) propone interpretar la Guerra de los Mil Días, como una

guerra de reparación [...], ya que en ella, su intención medular fue la consecución y la restauración de los «derechos violados» hasta ese entonces por el régimen de Caro y sus fichas políticas puestas en el palacio gubernamental desde 1898 (p. 184).

No fue una guerra que tuviera por objetivo acabar con el sistema político ni sustituirlo, planeaba efectuar un conjunto de reformas que restablecieran una serie de principios que para algunos no eran negociables: libertades individuales y participación política.

El enfrentamiento

En ese sentido, se puede afirmar que las fuerzas políticas que estaban en contra de los conservadores nacionalistas eran conformadas por los liberales que habían sido, por ley, excluidos de la participación política, pero también por los conservadores históricos, quienes no eran afines a las políticas de los gobiernos de la Regeneración; a ellos se les sumó la insurgencia de sectores populares en Bogotá durante los

años 1893-1895 que exigían, entre otras cosas, mayor intervención del Estado en la solución de sus problemas como sociedad (Fischer, 2001, p. 77). Sobre este escenario de actores excluidos de las esferas del poder político, tanto regional como nacional, se fue tendiendo un sentimiento de movilización contra el Gobierno que, además de encontrar su fundamento en los problemas internos del país, veía en el escenario internacional un entorno propicio para una avanzada del liberalismo.

Había un conjunto de países cercanos a la República de Colombia que eran dirigidos por presidentes de corte liberal y generaban una suerte de espectro liberal en la región, lo cual fue aprovechado por los liberales del país, quienes hicieron uso de distintas herramientas y espacios dispuestos por los países vecinos: Ecuador, México y Nicaragua; además, había estallado en 1895 la Guerra de Independencia en Cuba, también bajo los signos del liberalismo (Fischer, 2001, p. 78). Sin esta ayuda, y la de

muchas destacadas familias latinoamericanas en el campo material, logístico, de recursos humanos y moral, para los rebeldes no habría sido posible mantener una guerra tan prolongada e intensa. Estos se vieron realmente favorecidos por la «coyuntura liberal» en el exterior (Fischer, 2001, p. 82).

Para el reconocido académico y experto en el tema Gonzalo Sánchez (2011, p. 19), la Guerra de los Mil Días fue una guerra masiva, sangrienta y nacional. Masiva por el apoyo social que tuvo, sangrienta por el número de víctimas y modos de ejecución del adversario, y na-

cional porque se desarrolló en la mayor parte del territorio. Inicialmente, los grupos de rebeldes liberales tenían su epicentro en el norte de Santander, que era una zona de importancia cafetera controlada por comerciantes liberales. «Allí se reclutaron cerca de cinco mil rebeldes, principalmente jóvenes artesanos, peones y jornaleros de las haciendas cafetaleras y minas de oro, que a causa de la crisis económica apoyaron a sus patrones liberales» (Fischer, 2001, p. 78), se hallaban también entre las filas de reclutados los indígenas, y algunas mujeres que acompañaban a sus esposos, prestando entre tanto servicios como lavanderas, cocineras, enfermeras e incluso como amantes (Fischer, 2001, p. 78).

Por otro lado, el Ejército nacional, es decir, el del gobierno conservador nacionalista, contaba con aproximadamente nueve mil soldados. A diferencia de los liberales, estaban mejor armados y formados, concentrándose principalmente en el centro del país: parte de Antioquia, norte del Cauca y sur del Tolima (zonas en donde predominaban las grandes haciendas). También en este bando se reclutaron personas entre las clases bajas: obreros de la construcción, del transporte, de las haciendas y de las minas de oro (Fischer, 2001, p. 79).

El 31 de julio de 1900 fue derrocado Sanclemente y llegó al poder Marroquín. Sin embargo, el hecho de ceder el poder definitivamente a los conservadores históricos no fue suficiente para convencer a los liberales alzados en armas y a sus simpatizantes de terminar con la rebelión y entrar en negociaciones. Ellos, después de la derrota de Palonegro, replantearon su estrategia y reestructuraron su cuerpo armado restante. Buscaron respaldo en el exterior, principalmente en Venezuela, Ecuador y Centroamérica y adoptaron la táctica guerrillera (Fischer, 2001, p. 80).

Además de los actores que ya se han mencionado y que, por voluntad o por la fuerza, participaron en la contienda, también figuran los indígenas y las mujeres, como se dijo anteriormente. En el caso de los indígenas se hace más evidente su instrumentalización, pues no se vinculan por voluntad o intereses propios,

sino a menudo por reclutamiento forzoso. Cambian constantemente de bando cumpliendo funciones de baquianos, de espías, cargueros, apoyando aquí y allá a las autoridades regionales o nacionales y a las fuerzas victoriosas, y en todo caso tratando de preservar a la larga la integridad de sus comunidades (Sánchez, 2001, p. 22).

Y con relación a las mujeres, la autora Aída Martínez (2001) precisa que, no solo en la Guerra de los Mil Días, sino en general, la guerra como escenario de los hombres no soportaba en sus espacios a «las mujeres soldado». En ese sentido, señala que

desde entonces, y durante todas las guerras civiles del siglo XIX, tozudamente ellas caminaron prestando servicios de abastecedoras, auxiliadoras de heridos, mensajeras y hasta animadoras del combate, a la retaguardia, siempre prestas a servir a su marido o al compañero, más temerosas del abandono que de las palizas (p. 197).

Los trabajos que ocuparon fueron múltiples, incluso, entre los asumidos por mujeres de mayor rango «fueron comunes la entrega de dinero e insumos, espionaje, servicio de postas, consecución y traslado de armamento, organización

de hospitales de sangre, atención de heridos, fabricación de municiones, hechura de vestuario y auxilios a tropas en marcha» (Martínez, 2001, p. 204).

Fin de la guerra (primer acuerdo de paz duradero)

Las consecuencias inmediatas fueron desastrosas. El conflicto desincentivó la economía y, principalmente, el crecimiento del mercado del café para exportación, siendo la exportación número uno del país en ese momento; la economía nacional se vio enteramente afectada. Para solventar los gastos de la guerra, el gobierno conservador aceleró la emisión de papel moneda, para disponer de él, perjudicando directamente a las elites contrincantes, lo que, según Darío Mesa (1984), «hizo que Colombia ocupara el primer puesto mundial en la depreciación del papel moneda»

El 21 de noviembre de 1902 se firmó entre los líderes de las guerrillas liberales (como Benjamín Herrera) y representantes del gobierno conservador, un acuerdo que puso fin al conflicto; el hecho se llevó a cabo a bordo de un buque de guerra de los Estados Unidos de nombre *Wisconsin*, que daría el nombre con el que históricamente se conoce dicho acuerdo: Tratado de Wisconsin (Bergquist, 1999, p. 384). Entre los términos que se aceptaban en el tratado se debía levantar el Estado de sitio (excepto en los lugares donde continuara la presencia de grupos en armas), liberar a los prisioneros políticos y otorgar una amnistía a todos los revolucionarios que aceptaron los términos del tratado, se debían realizar elecciones libres para el Congreso, el cual debía ser convocado, en adelante, con el objeto de darle celeridad a temas como las negociaciones del canal, la reforma política y una reforma monetaria; por otra parte, los revolucionarios aceptaron entregar todo su equipo bélico, incluyendo dos barcos de guerra (Bergquist, 1999, p. 384).

El tratado que puso fin al conflicto permitió, entre otras cosas, una unificación (forzada, si se quiere) de las distintas fuerzas políticas contendientes en la guerra y la presencia y la actividad de Estados Unidos en el istmo; además, llevó a las elites a reflexionar (tardíamente) sobre el descuido de Panamá como consecuencia de la contienda.

Después de la guerra, la secesión de Panamá ayudó a mejorar la suerte política de los intereses exportadores-importadores de ambos partidos al propiciar entre los dirigentes colombianos el consenso de que la nación debía unirse políticamente y desarrollarse materialmente si quería evitar nuevos desmembramientos (Bergquist, 1999, p. 296).

La Guerra de los Mil Días, por su magnitud, por la desestatización que generó en términos sociales y de posible progreso para una apenas naciente república, agotó la violencia como medio de saldar las diferencias políticas, «con ella, la extrapolación de las dinámicas perversas de la guerra terminó creando un repudio generalizado al recurso bélico como instrumento legítimo de la política» (Sánchez, 2001, p. 20).

A pesar de que los liberales perdieron la guerra, esta produjo los cambios necesarios para que, en los siguientes años, y aun de la mano de los mismos conservadores, el sistema político se flexibilizara y permitiera una participación determinante de las elites liberales en el desarrollo político y económico del país, entre otras cosas, porque las burguesías comerciales ligadas al café eran determinantes en el ingreso de Colombia al escenario del capitalismo mundial:

era el único producto con el cual el país podía aparecer en el mapa del comercio internacional. «Los liberales perdieron la guerra en el campo de batalla, pero lo que aquí se subraya especialmente es que ganaron capacidad transformadora después de la guerra», esta, «en efecto, desencadenó los movimientos constituyentes de 1905 y 1910 que abrieron nuevos espacios a las minorías políticas y plasmaron una Constitución republicana producto de las ideas comunes a la élite y a ambos partidos» (Sánchez, 2001, p. 21).

La coparticipación del Partido Liberal en el «Quinquenio» mediante cargos públicos y diplomáticos fue la nota característica de la reconciliación nacional impulsada por Reyes, pero su más honda reforma fue la que promulgó con relación a la representación minoritaria en los cuerpos legislativos. La participación minoritaria consagrada por Reyes tenía un precio sumamente costoso, la prolongación del periodo presidencial, la inclinación a una dictadura presidencialista (Rubiano, 2009, p. 90).

En términos sociales, una característica esencial que produjo la guerra fue la posibilidad de ascenso, ya que distintos sectores buscaron, a través de su participación, algún tipo de reconocimiento social.

Gentes sin prestancia social y económica, gracias al ejercicio del valor mostrado en las guerras, pudieron alcanzar la jerarquía de oficiales y se incorporaron a las aristocracias pueblerinas, gozando de todos sus privilegios, entre ellos el acceso a las burocracias locales y a un renovado poder de decisión sobre los elegidos y los electores (Sánchez, 2001, p. 22).

Antes de avanzar con el escenario político nacional que resultó del fin de la Guerra de los Mil Días, es necesario vincular la pérdida de Panamá como un momento transitorio entre el fin de la guerra y el pragmatismo político que carac-

terizaría los primeros gobiernos del siglo xx en Colombia. Desde hacía años Estados Unidos había mostrado sus intereses sobre el istmo en Panamá para la construcción de un canal interoceánico. Durante la segunda mitad del siglo xix, fue una compañía francesa la que tuvo dicho proyecto, sin embargo, por distintos motivos, dicha empresa no avanzó y en medio de la torpeza diplomática y del caos político Colombia ignoró esta región por completo durante el conflicto. En medio de este, las elites del país, «andando inermes, pues, con un tesoro, que era "la clave del equilibrio naval de los Estados Unidos", no podían los colombianos esperar hecho distinto al acaecido el 3 de noviembre de 1903» (Mesa, 1984, p. 84). Como afirma Charles Bergquist (1999), «la pérdida de Panamá fue en parte consecuencia de la Guerra de los Mil Días, pues ella debilitó y complicó gravemente la posición negociadora del país y estimuló los sentimientos separatistas en el istmo» (p. 327).

La última etapa de la guerra se había trasladado a Panamá, por lo cual Estados Unidos afianzó su posición de defender la zona del conflicto, si este llegara a afectar sus intereses en el lugar. Esto se vio reflejado, aún más, cuando la paz se firmó en un buque norteamericano, «ese acuerdo y el escenario en que se firma, no dejan dudas acerca de dónde está el poder real» (Mesa, 1984, p. 85). Ya el presidente Roosevelt había proclamado el derecho de su país a gobernar sobre el continente americano, cuando afirmó que «no puede haber paz sino cuando las naciones civilizadas se hayan expandido en alguna forma sobre las naciones bárbaras», que

«los Estados Unidos [...] deben ser dominantes en el hemisferio occidental» (Mesa, 1984, p. 85).

No existían tampoco canales diplomáticos apropiados para las negociaciones en Washington, de hecho, hubo distintos episodios de confusión, desinformación y desautorización entre el gobierno de Bogotá y sus embajadores en Estados Unidos. Sin embargo, como afirma Darío Mesa, la coyuntura que se desarrolló a partir de la situación en Panamá estuvo determinada por poderes que hubieran rebasado incluso a una mejor diplomacia por parte de Colombia —en el caso de haberla tenido—, y ese era, básicamente, el que otorgaba la doctrina Monroe (Mesa, 1984, p. 87).

El 3 de noviembre, ante el asombro y la impotencia de las elites colombianas, Panamá proclamaba su independencia; el 6 de noviembre, ya Estados Unidos reconocía la república independiente que se declaraba en el istmo, y el 18 de noviembre estaba listo para la aprobación del Senado estadounidense un tratado por el cual el Estado panameño concedía autorización para construir el canal (Mesa, 1984, p. 83).

Las consecuencias en la política nacional fueron categóricas, parte de la élite comprendió que el conflicto y la falta de trabajo y compromiso con las instituciones de la aun frágil república habían permitido la segregación de Panamá y, además, seguirían permitiendo futuras segregaciones o conflictos de esa trascendencia. Uno de esos personajes fue quien asumió como presidente en el escenario de la posguerra. Rafael Reyes gobernó entre 1904 y 1909, en medio de una suerte de dictadura presidencialista que hizo a un lado al Congreso, pero también a las rencillas heredadas de la guerra y del mismo siglo xix. Pues con su «menos política, más administración», impulsó definitivamente la industrialización en el país (Mesa, 1984, p. 98). Caracterizado principalmente por su pragmatismo, a través de una política que

consistía en la construcción de lo que es lícito llamar infraestructura nacional, con sus elementos materiales, en diplomacia y régimen burocrático; y residía también en el estímulo y la protección del grupo de empresarios que osaba fundar fábricas y contratar obras públicas (Mesa, 1984, p. 110).

Y es que,

formado en la idea del positivismo liberal, es decir, en la confianza absoluta en el progreso material y no en disputas ideológicas, este pragmático de la política se convertía en la solución sintética de las contiendas bipartidistas, apoyado por los liberales y conservadores del modelo importación y exportación (Rubiano, 2009, p. 88).

El nuevo orden que fue fraguándose durante las primeras décadas del siglo xx en Colombia era distinto al del siglo xix. Las disputas ideológicas llevadas al extremo, la inestabilidad institucional, la exclusión radical del contrincante político de cualquier escenario, las constituciones efímeras y toda la conflictividad del siglo xix fueron, paulatinamente, y sobre todo a partir de 1910, sustituidas por una suerte de estabilidad política que permitió ciertos avances para el país. Durante las décadas de 1910, 1920, 1930 y principios de la década del cuarenta, la política fue distinta al caos del siglo anterior:

se mantuvo el orden público y en general se respetó el ejercicio de las libertades civiles para la clase alta. Las elecciones se llevaron a cabo en relativa calma y libertad, y sus resultados se aceptaron. Los presidentes

completaron el periodo para el que fueron elegidos. En 1930, el control del ejecutivo nacional pasó en forma pacífica a manos de los liberales (Bergquist, 1999, p. 369).

Este último punto es, sin embargo, debatible, pues sí existió una violencia política ligada, precisamente, al cambio de gobierno en el orden nacional y de autoridades locales en todo el país, lo cual generó rencillas que fueron marcadas por situaciones de violencia extrema, más en unos departamentos que en otros, como lo expone Fernán E. González en *Poder y violencia en Colombia* (2014):

La transición política provocó confrontaciones violentas en varias regiones, entre ellas algunas de Boyacá y Santander, donde las estructuras de poder locales se veían amenazadas por el cambio del gobierno nacional, que asimismo implicaba modificaciones en la órbita del poder departamental [...] los desprotegidos alcaldes liberales de entonces, rodeados por burocracias locales enemigas y poblaciones hostiles —incitadas a veces por sus curas párrocos—, optaron por una respuesta típica de la historia colombiana: crear un aparato parainstitucional de policías cívicos para enfrentar el hecho de que su autoridad no fuese reconocida por la policía municipal ni por la guardia departamental (pp. 251-252).

A 120 años de la Guerra de los Mil Días

A los 120 años del final de este célebre acontecimiento, es importante convocar al debate respecto a sucesos históricos que han determinado el desarrollo de la sociedad colombiana y a la apropiación crítica de eventos que han marcado a la nación, sobre todo cuando se trata de fenómenos ligados a la violencia como eje central, como lo fue durante la Guerra de los Mil Días, como lo fue durante la Violencia de los años cincuenta y como lo ha sido a lo largo del con-

flicto durante la segunda mitad del siglo XX y los sucesos de los que actualmente podemos ser testigos.

Una consecuencia de aquella época fue la falta de integración nacional que tuvo como resultado la pérdida de Panamá. La zona del istmo no fue de interés para el gobierno central establecido en Bogotá. En la actualidad, existen regiones del país que continúan en un estado de aislamiento y de exclusión del «proyecto de nación», que lo poco que les recuerda que son ciudadanos colombianos son elementos como la lengua, el himno nacional y, medianamente, la elección popular de funcionarios que pueden realizar cada cuatro años, aparte de esto, es difícil encontrar caracteres en común que identifiquen al conjunto de la población nacional. Departamentos como Vichada, Guainía, Chocó, Vaupés y el Amazonas solo asoman su nombre en los medios de comunicación por incidentes de violencia, pobreza o relacionados al conflicto; al margen de esto, son regiones que el centro del territorio no conoce y que no están presentes en el imaginario de la composición del país que, de manera apresurada, hace pensar solo en sus principales ciudades.

Como se puso de manifiesto en el ensayo, la Independencia fue el primer fenómeno violento que comenzó a constituir el proyecto de una nueva república. También el elemento constitutivo del orden social, político y económico durante el siglo XIX y XX, en tanto, utilizando la confrontación como medio, se reconfiguró la sociedad en distintos momentos, o, más que la sociedad, las élites. El escenario de las últimas décadas ha sido maca-

bro en cuanto a derechos humanos; a pesar de no vivir una guerra de alta intensidad, a lo largo y ancho del país existe una persecución y asesinato sistemático de un conjunto de personas que cumplen perfiles políticos que se asemejan, precisamente, en ser blanco de los grupos que, junto al Estado, ejercen la violencia sobre la población en Colombia.

En los últimos años, el número de masacres y asesinatos a líderes sociales se ha hecho noticia de manera cotidiana y, como sociedad, se ha llegado incluso a unos niveles asombrosos de normalización de los escenarios violentos en el país. Con tristeza algunos, y con indiferencia otros, se recibe la noticia sin más, solo esperando la siguiente y la siguiente. Algunos sectores de la sociedad se movilizan en rechazo a esas violencias y entre lo poco que logran está el volverse blanco de los mismos grupos que públicamente denuncian. En muchas regiones del país, en la actualidad, así como en el siglo XIX, el factor de la violencia, ligado a otros elementos, sigue siendo determinante en el modo en que viven esas comunidades, en sus economías, incluso en el desarrollo de su cultura y sus imaginarios sociales.

La Guerra de los Mil Días fue un puente entre los problemas no resueltos luego de la Independencia y su consecuente violencia durante todo el siglo, y la Violencia de la segunda mitad del siglo XX también fue consecuencia de problemas no resueltos y acumulados por más de 150 años. La polarización de las posturas políticas ha sido una constante en la historia del país. El escenario político de las dos últimas décadas, luego de un cambio viral en la actitud del Estado respecto al conflicto, con la llegada del gobierno de Álvaro Uribe, ha sido de un radicalismo visto en épocas anteriores, la violencia verbal y física se ha erigido como un componente válido en las formas de hacer política. La implementación del discurso contra el terrorismo y contra un enemigo inter-

no que debió haber desaparecido con la caída de la Unión Soviética avivó en Colombia, a partir del 2002, un escenario de distinción radical entre amigos y enemigos: quien no estaba a favor del Gobierno y de sus formas de lucha contra la insurgencia, automáticamente se convertía en un allegado a esta. Este modelo, mejor conocido como «política de seguridad democrática», marcó a un país, ya dividido históricamente, con el uso de un discurso ambivalente entre «buenos» y «malos», que sigue vigente, en donde la opción que antecede al debate es precisamente algún mecanismo de violencia hacia el contrincante; en escenarios más comprometedores, y que se han visto recientemente, ese odio que se teje entre las posturas actuales en Colombia ha terminado en el uso de armas y de asesinatos entre civiles.

En conclusión, un sinnúmero de problemáticas actuales, como las que acaban de mencionarse, sí encuentran en fenómenos del pasado, como la Guerra de los Mil Días, un lugar de origen, un conjunto de fuerzas que las empujan hasta la actualidad. Sí es posible la reflexión crítica a partir del pasado y en torno al presente mediante ejercicios comparativos que permitan distinguir rupturas y continuidades de lo que fuimos y somos actualmente como sociedad política e histórica.

Referencias

- Bergquist, C. (1999). *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910: la Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*. Banco de la República.
- Fischer, T. (2001). De la Guerra de los Mil Días a la pérdida de Pa-

- namá. En G. Sánchez y M. Aguilera, *Memoria de un país en guerra. Los mil días 1899-1902*. Planeta.
- González, F. E. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. ODECOFI, CINEP.
- Martínez, A. (2001). Mujeres en pie de guerra. En G. Sánchez y M. Aguilera, *Memoria de un país en guerra. Los mil días 1899-1902*. Planeta.
- Melo, J. O. (2015). Las vicisitudes del modelo liberal (1850-1899). En J. A. Campo, *Historia económica de Colombia*. Fondo de Cultura Económica.
- Mesa, D. (1984). La vida política después de Panamá. De la segregación al «quinquenio». El fin de la República patriarcal. En J. Jaramillo, *Manual de historia de Colombia, Tomo III*. Procultura.
- Pinzón, H. (2015). La lenta ruptura con el pasado colonial. En J. A. Campo, *Historia económica de Colombia*. Fondo de Cultura Económica.
- Rubiano, R. (2009). Élités, clases y poder político. A los 110 años de la Guerra de los Mil Días. *Diálogos de Derecho y Política*, (2), 66-95.
- Rubiano, R. (2011). Guerra, nación y derechos. A los 112 años de la Guerra de los Mil Días (1899-1902). *Opinión Jurídica*, 10(20), 175-192.
- Sánchez, G. (2001). Introducción. En G. Sánchez y M. Aguilera, *Memoria de un país en guerra. Los mil días 1899-1902*. Planeta.